



*Municipalidad de Arada*  
*Departamento de Santa Bárbara*



FUNDADA EN ENERO DE 1901

**Barrio El Centro, Frente al Parque Central. Telefax (504) 2664-4126**

**Email: [municipalidadarada@yahoo.com](mailto:municipalidadarada@yahoo.com) RTN 16029008132644**

**COMUNICADO**

LA MUNICIPALIDAD POR MEDIO DE LA PRESENTE COMUNICA A LA POBLACION EN GENERAL QUE MEDIANTE EL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL HEMOS ACTIVADO LOS SIGUIENTES MECANISMOS DE RESPUESTA:

1. Informamos a la población que se está trabajando en la capacitación, adquisición de la indumentaria y en acondicionar el local contiguo al Centro de Salud como sala especial para atender a los pacientes que presenten síntomas respiratorios, como una medida de prevención contra el **COVID-19** y el resto del personal de salud estará atendiendo emergencias.
2. Se informa que a partir de la siguiente semana se ha destinado personal de la Clínica Municipal para que comiencen a hacer visitas domiciliarias y entrega de medicamentos a los pacientes con problemas de diabetes, hipertensión, epilepsia y embarazadas, con el propósito de que por ser grupos vulnerables no se expongan a salir de sus casas.
3. Se informa a la población del casco urbano que a través de la **RED DE PRODUCTORES AGRICOLAS** que tenemos creada en el municipio se estarán trayendo verduras y legumbres para comercializarlas y de esta manera poner a disposición de la población estos productos debido al desabastecimiento y por la falta de transporte la Alcaldía proporcionara los vehículos para poder trasladar los productos los cuales pasaran por los barrios para evitar aglomeración de personas, mientras dure la emergencia.
4. Informamos a la población que la Alcaldía a través del programa de seguridad alimentaria cuenta con varios **BANCOS DE GRANOS** (Reservas), los cuales estaremos haciendo entregas de raciones alimenticias y algunos productos de limpieza a las familias que más lo necesiten y también informar que la planta purificadora de agua municipal estará trabajando de lunes a viernes haciendo las entregas a domicilio.
5. Apelamos también a la solidaridad y a la hermandad del pueblo, haciendo un llamado a todas las personas, negocios, iglesias u otros que quieran hacer donativos o apoyar en la recolección de víveres, medicamentos o cualquier otro producto de primera necesidad para distribuirlo a la población más vulnerable.

Pedimos a la población seguir las recomendaciones y las medidas de prevención, para evitar el contagio y la propagación de esta enfermedad (COVID-19)

21 Marzo del 2020.

**José Arnold Avelar Hernández**  
**Alcalde Municipal**